

INFORME DE COMISARIO DE LA CIA. DE TRANSPORTES
PESADOS "LEONCIO CABRERA S.A"

Mediante el presente informe pongo a consideración de los administradores de la compañía la información correspondiente a la revisión realizada a la documentación tanto de carácter administrativo así como la contable del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero del 2009 al 31 de diciembre del mismo año.

Ponemos a conocimiento que se abrió una sucursal en la ciudad de Quito, en el mes de marzo de 2008, para la cual cuenta con personal encargado de la mencionada sucursal, ésta servirá para almacenamiento de la mercadería y luego ser trasladada a los diferentes destinos.

Debo iniciar mencionando que durante el período antes indicado ya se han establecido las garantías a los administradores de la empresa y al gerente de la misma.

Por otra parte mensualmente he venido recibiendo el Balance de Comprobación concerniente a las operaciones de la compañía en el que se han podido observar movimientos significativos en las cuentas especialmente relacionadas al mantenimiento y reparaciones de los vehículos y en combustibles, lo que se verificó de una manera confiable al realizar la revisión de la documentación en la que se establece que

realmente dichos gastos si se han realizado para lo cual contamos con los siguientes documentos de soporte: Facturas, liquidaciones y demás documentación relacionada con dichos gastos.

En las periódicas revisiones realizadas a la documentación de la empresa se ha podido constatar que se han tenido que sobregirar las cuentas de la compañía en múltiples ocasiones esto debido a la demora por parte de los clientes de la compañía en la cancelación en los servicios de transporte que presta la compañía, sin embargo jamás se ha descuidado la gerencia del pago oportuno de los mismos o del trámite pertinente con las autoridades del banco a fin de mantener sus cuentas vigentes y sin ningún contratiempo en los cheque emitidos especialmente a los proveedores. Por lo que debo calificar de eficiente las labores que cumple el actual Gerente de la compañía. En lo referente a la cartera por cobrar que mantiene la compañía debo mencionar que ha pesar del retraso en el pago por parte de algunas empresas especialmente, las mismas se recuperan satisfactoriamente lo que no ha provocado pérdidas a la misma por cuentas incobrables.

Finalmente los Estados Financieros de la Compañía al final del ejercicio contable del año 2009, arroja una pérdida de de \$ 770,18 (Setecientos setenta 18/100 dólares americanos). Resultados que la empresa espera mejorar en los periodos contables siguiente y subsiguientes.

En este informe de lo expreso la labor que se me ha encargado a fin de certificar el manejo correcto de los recursos humanos, materiales y financieros que se ha colocado en manos de los administradores, por lo que debo expresar que en la actualidad la empresa se encuentra operando dentro de las Normas legales para lo que fue Constituida y se maneja bajo una buena Administración.

Loja, 31 de enero del 2010



Lic. Ma del Carmen Méndez Reyes

COMISARIO DE LA CIA. DE TRANS. PESADOS "LEONCIO CABRERA" S.A.